



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

ACTA N° 15-SG-CMSMB-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 03 de agosto 2017

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 31 de julio del 2017, a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00 del día jueves 03 de agosto del 2017; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro quien presidirá la sesión, de igual forma con la presencia de la señora y Señores Concejales: Señora Sandra Calva, Señor Patricio Flores, Agr. Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIO: 1ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM POR PARTE DEL SEÑOR SECRETARIO

SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa, señores concejales, registrada que ha sido la asistencia, se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con el desarrollo de la presente sesión ordinaria.

ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: 2DO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración los puntos del orden del día.

CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Se ha revisado la información y hay números cambiados de los lotes, habría que cambiar en el punto cinco y punto seis de los puntos del orden del día.

ALCALDESA: Solicita se corrija los números de los lotes en los puntos cinco y seis.

CONCEJAL PATRICIO FLORES: Solicita se suspenda el séptimo y octavo punto del orden del día porque los informes técnicos de los diferentes departamentos no coinciden con la clave catastral para que sean corregidos.

Los señores concejales manifiestan su acuerdo para que se suspenda el séptimo y octavo punto del orden del día.

ALCALDESA: En el tratamiento de los puntos se tomara votación; con estas observaciones queda aprobado el punto del orden del día.

SECRETARIO: 3ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ALCALDESA: Dada la constatación del quórum y habiendo cumplido con la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Miguel de los Bancos, doy por instalada esta sesión ordinaria N° 15-SG-CMSMB-2017, de fecha 03 de
2 agosto de 2017.

3 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

4 **SECRETARIO: 4TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN REFERENTE A LA**
5 **SOLICITUD DE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO**
6 **IDENTIFICADO CON EL N° DOS, MANZANA SETENTA, CLAVE CATASTRAL 1-3-70-2-0-0, UBICADO EN LA**
7 **LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS,**
8 **PROVINCIA DE PICHINCHA, DE PROPIEDAD DE LA SRA. NAVARRETE ANCHUNDIA DENNYS AMPARITO**
9 **Y AUTORIZAR SEGUNDA HIPOTECA A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
10 **MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

11 ALCALDESA: Señores concejales, está a su consideración el punto del orden del día, en sus expedientes
12 consta la documentación, solicita al señor Procurador Síndico informe sobre el punto del orden del día.

13 CON VOZ INFORMATIVA, PROCURADOR SÍNDICO: Se ha revisado la documentación, está el criterio
14 jurídico en base a la ley, se ha manifestado las razones por las que se puede atender la solicitud
15 realizada por la señora Navarrete Anchundia Dennys Amparito, para que se levante la prohibición de
16 enajenar del lote de terreno de su propiedad.

17 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Además del informe del Procurador Síndico, está el certificado del Banco
18 de Desarrollo, y lógicamente allí está certificando el funcionario; mi moción es que se apruebe el punto
19 del orden del día.

20 CONCEJAL PABLO OROZCO: La señora necesita mejorar su vivienda, ya se ha ayudado a algunas
21 personas que necesitan, apoyo la moción del compañero para que se apruebe el punto del orden del
22 día.

23 ALCALDESA: Sin existir otra moción, señor secretario proceda a tomar votación.

24 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal para la aprobación del cuarto
25 punto del orden del día sobre la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de
26 terreno identificado con el N° dos, manzana setenta, clave catastral 1-3-70-2-0-0, ubicado en la
27 Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de
28 Pichincha, de propiedad de la Sra. Navarrete Anchundia Dennys Amparito y autorizar segunda hipoteca
29 a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los Bancos, según
30 moción presentada por el señor concejal Patricio Flores y apoyada por el señor concejal Pablo Orozco.

31

32

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 SOMETIDO A VOTACIÓN:

- 2 Señor
3 Concejala Sandra Calva A favor.
4 Señor
5 Concejal Patricio Flores A favor.
6 Agrónomo
7 Patricio González A favor.
8 Señor
9 Concejal José Montenegro A favor.
10 Señor
11 Concejal Pablo Orozco A favor
12 Señora Alcaldesa
13 Ing. Sulema Pizarro A favor.

14 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la aprobación del
15 cuarto punto del orden del día "Conocimiento y resolución referente a la solicitud para levantar la
16 prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el N° Dos, Manzana Setenta,
17 clave catastral 1-3-70-2-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón
18 San Miguel de Los Bancos, provincia de Pichincha, de propiedad de la Sra. Navarrete Anchundia Dennys
19 Amparito y autorizar segunda hipoteca a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
20 cantón San Miguel de los Bancos.

21 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE**
22 **PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° DOS, MANZANA SETENTA, CLAVE**
23 **CATASTRAL 1-3-70-2-0-0, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE LA PARROQUIA**
24 **Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA, DE PROPIEDAD DE LA SRA.**
25 **NAVARRETE ANCHUNDIA DENNYS AMPARITO Y AUTORIZAR SEGUNDA HIPOTECA A FAVOR DEL**
26 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

27 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

28 **SECRETARIO: 5TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE REVOCA LA**
29 **RESOLUCIÓN QUE DECLARÓ BENEFICIARIA A LA SEÑORA FLORES DÍAZ KARINA SILVANA DEL LOTE DE**
30 **TERRENO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DOS, MANZANA SETENTA Y CLAVE CATASTRAL 1-3-90-7-0-**
31 **0, DE 150 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD, DE LA**
32 **PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: Señores concejales en cada uno de sus expedientes reposa la información respecto al
2 punto enunciado, a su consideración sírvanse hacer sus exposiciones.

3 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Como comisión visitamos el predio, cuenta con los servicios básicos,
4 conversamos con la parte interesada y decía que ella está haciendo el trámite para construir la casa con
5 el GAD de la provincia de Pichincha, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día para que
6 se pueda continuar con el trámite pertinente.

7 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Como dice el compañero, hicimos la inspección los integrantes de la
8 comisión, sabemos que la persona que va adquirir este lote no tiene vivienda, está haciendo el trámite
9 para poder construir, apoyo la moción para que se pruebe el punto del orden del día.

10 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

11 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del cuarto
12 punto del orden del día: *"Conocimiento y resolución que revoca la resolución que declaró beneficiaria a*
13 *la señora Flores Díaz Karina Silvana del lote de terreno identificado con el N° DOS, Manzana SETENTA y*
14 *clave catastral 1-3-90-7-0-0, de 150 m2 de superficie, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad,*
15 *de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos", según moción presentada por el señor concejal*
16 *Patricio González y apoyada por el señor concejal José Montenegro.*

17 SOMETIDO A VOTACIÓN:

18 Señora
19 Concejala Sandra Calva A favor.

20 Señor
21 Concejal Patricio Flores A favor.

22 Señor
23 Concejal Patricio González A favor.

24 Señor
25 Concejal José Montenegro A favor.

26 Señor
27 Concejal Pablo Orozco A favor.

28 Señor Alcaldesa
29 Ing. Sulema Pizarro A favor.

30 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor del quinto punto del
31 orden del día *"Conocimiento y resolución que revoca la resolución que declaró beneficiaria a la señora*
32 *Flores Díaz Karina Silvana del lote de terreno identificado con el N° DOS, Manzana SETENTA y clave*

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 *catastral 1-3-90-7-0-0, de 150 m2 de superficie, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la*
2 *parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos”.*

3 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

4 **SECRETARIO: 6TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**
5 **BENEFICIARIA DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SIETE, MANZANA NOVENTA,**
6 **DE CLAVE CATASTRAL 1-3-90-7-0-0, DE 150 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN**
7 **MUNICIPAL NUEVA CIUDAD, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A LA SRA.**
8 **MERA PROAÑO LISBETH LOURDES.**

9

10 ALCALDESA: Señores concejales, señor Presidente de la Comisión sírvase explicar sobre las resoluciones
11 que ha tomado la comisión y la ampliación respecto del punto precedente.

12 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Es una secuencia del anterior punto, la señora Mera Proaño Lisbeth
13 Lourdes compra el lote de terreno mediante cesión de derechos, documento que prueba que ella se
14 encuentra en posesión, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.

15 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Existen los documentos pertinentes, apoyo la moción presentada para
16 que se apruebe el punto del orden del día.

17 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

18 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del sexto
19 punto del orden del día: *“Conocimiento y resolución que declara beneficiaria del lote de terreno*
20 *identificado con el número Siete, Manzana Noventa, de clave catastral 1-3-90-7-0-0, de 150 m2 de*
21 *superficie, ubicado en la lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de Los*
22 *Bancos, a la Sra. Mera Proaño Lisbeth Lourdes, portadora de la cédula de ciudadanía N°1750977547 ”;*
23 *según moción presentada por el señor Concejal Patricio González y apoyada por el señor concejal*
24 *Patricio Flores.*

25 SOMETIDO A VOTACIÓN:

26 Señor
27 Concejala Sandra Calva A favor.

28 Señor
29 Concejal Patricio Flores A favor.

30 Señor
31 Concejal Patricio González A favor.

32 Señor
33 Concejal José Montenegro A favor.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Señor
2 Concejal Pablo Orozco A favor.

3 Señora Alcaldesa
4 Ing. Sulema Pizarro A favor.

5 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la aprobación del
6 quinto punto del orden del día: *Conocimiento y resolución que declara beneficiaria del lote de terreno*
7 *identificado con el número Siete, Manzana Noventa, de clave catastral 1-3-90-7-0-0, de 150 m2 de*
8 *superficie, ubicado en la lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de Los*
9 *Bancos, a la Sra. Mera Proaño Lisbeth Lourdes, portadora de la cédula de ciudadanía N°1750977547.*

10
11 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR BENEFICIARIA DEL LOTE DE TERRENO**
12 **IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SIETE, MANZANA NOVENTA, DE CLAVE CATASTRAL 1-3-90-7-0-0, DE**
13 **150 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE LA PARROQUIA Y**
14 **CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A LA SRA. MERA PROAÑO LISBETH LOURDES, PORTADORA DE**
15 **LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N°1750977547.**

16
17 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

18 **SECRETARIO: 7MO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE REVOCA LA**
19 **RESOLUCIÓN QUE DECLARÓ BENEFICIARIO AL SEÑOR LUIS ENRIQUE NOVILLO SANTIAGO, DEL LOTE**
20 **DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° CATORCE, MANZANA NUEVE Y CLAVE CATASTRAL 2-1-97-13-0-**
21 **0, DE 180 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL LA CAMPIÑA DE LA**
22 **PARROQUIA MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

23 ALCALDESA: Señores concejales a su consideración el punto del orden del día:

24 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Mi moción es que se suspenda el punto del orden del día a fin de que
25 haya la corrección respectiva en los informes técnicos.

26 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Apoyo la moción para que se suspenda el punto del orden del día y se
27 corrija todos los informes técnicos.

28 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

29 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación por la suspensión del séptimo punto del orden del día
30 "Conocimiento y resolución que revoca la resolución que declaró beneficiario al señor Luis Enrique
31 Novillo Santiago, del lote de terreno identificado con el n° catorce, manzana nueve y clave catastral 2-1-
32 97-13-0-0, de 180 m2 de superficie, ubicado en la Lotización Municipal la Campiña de la parroquia
33 Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de Pichincha y también el octavo punto el orden del
34 día, "Conocimiento y resolución que declara beneficiaria del lote de terreno identificado con el n°
35 catorce, manzana nueve y clave catastral 2-1-97-13-0-0, de 180 m2 de superficie, ubicado en la

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Lotización Municipal la Campiña de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de
2 Pichincha a la señora Maldonado Paladines Merci Cecilia, portadora de la cédula de ciudadanía número
3 1102849096", por ser secuencial del séptimo punto del orden del día, moción presentada por el señor
4 concejal Patricio Flores y apoyada por el señor concejal Patricio González.

5 SOMETIDO A VOTACIÓN:

6 Señora
7 Concejala Sandra Calva A favor.

8 Señor
9 Concejal Patricio Flores A favor.

10 Agrónomo
11 Patricio González A favor.

12 Señor
13 Concejal José Montenegro A favor.

14 Señor
15 Concejal Pablo Orozco A favor.

16 Señora Alcaldesa
17 Ing. Sulema Pizarro A favor.

18 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la suspensión de
19 los puntos séptimo "Conocimiento y resolución que revoca la resolución que declaró beneficiario al
20 señor Luis Enrique Novillo Santiago, del lote de terreno identificado con el n° catorce, manzana nueve y
21 clave catastral 2-1-97-13-0-0, de 180 m2 de superficie, ubicado en la Lotización Municipal la Campiña
22 de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de Pichincha" y octavo punto
23 "Conocimiento y resolución que declara beneficiaria del lote de terreno identificado con el n° catorce,
24 manzana nueve y clave catastral 2-1-97-13-0-0, de 180 m2 de superficie, ubicado en la Lotización
25 Municipal la Campiña de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de Pichincha a
26 la señora Maldonado Paladines Merci Cecilia, portadora de la cédula de ciudadanía número
27 1102849096", por ser secuenciales.

28 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE SUSPENDER EL SÉPTIMO Y OCTAVO PUNTO DEL**
29 **ORDEN DEL DÍA POR INCONSISTENCIA EN CLAVE CATASTRAL Y POR CUANTO LOS DOS NUMERALES**
30 **TRATAN DEL MISMO INMUEBLE.**

31
32 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 SECRETARIO: 8VO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA
2 BENEFICIARIA DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° CATORCE, MANZANA NUEVE Y CLAVE
3 CATASTRAL 2-1-97-13-0-0, DE 18' M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL LA
4 CAMPIÑA DE LA PARROQUIA MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE
5 PICHINCHA A LA SEÑORA MALDONADO PALADINES MERCI CECILIA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE
6 CIUDADANÍA NÚMERO 110284909-6.

7
8 *Se suspende por tener secuencia con el séptimo punto del orden del día.*

9 SECRETARIO: 9NO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE REVOCA LA
10 RESOLUCIÓN QUE DECLARÓ BENEFICIARIA A LA SEÑORA SONIA MARINA ESPINOZA PEREA DEL LOTE
11 DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° DIEZ, MANZANA SETENTA Y CUATRO, CON CLAVE CATASTRAL
12 1-3-64-10-0-0, DE 150 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE
13 LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.

14 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el punto del orden del día, sírvanse dar sus
15 exposiciones y mociones.

16 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Como comisión realizamos la inspección de campo, no existe
17 construcción alguna en el terreno, la Lotización Municipal cuenta con los servicios básicos, tiene
18 material de construcción en el terreno, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.

19 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Como dice el compañero realizamos la inspección al terreno, se
20 encuentra limpio, en perfectas condiciones para poder construir, apoyo la moción para que se apruebe
21 el punto del orden del día.

22 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

23 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del noveno
24 punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución que revoca la resolución que declaró beneficiaria a
25 la señora Sonia Marina Espinoza Perea del lote de terreno identificado con el N° Diez, Manzana Setenta
26 y Cuatro, con clave catastral 1-3-64-10-0-0, de 150 m2 de superficie, ubicado en la Lotización Municipal
27 Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, Provincia de Pichincha", según
28 moción presentada por el señor Concejal Patricio González y apoyada por el señor concejal José
29 Montenegro.

30 SOMETIDO A VOTACIÓN:

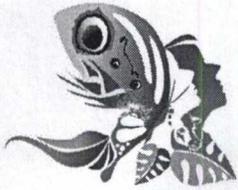
31 Señora
32 Concejala Sandra Calva

A favor.

33

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Señor
- 2 Concejal Patricio Flores A favor.
- 3 Agrónomo
- 4 Patricio González A favor.
- 5 Señor
- 6 Concejal José Montenegro A favor.
- 7 Señor
- 8 Concejal Pablo Orozco A favor.
- 9 Señora Alcaldesa
- 10 Ing. Sulema Pizarro A favor.

11 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la aprobación del
12 noveno punto del orden del día: *"Conocimiento y Resolución que revoca la resolución que declaró*
13 *beneficiaria a la señora Marina Espinoza Perea del lote de terreno identificado con el N° Diez, Manzana*
14 *Setenta y Cuatro, con clave catastral 1-3-64-10-0-0, de 150 m2 de superficie, ubicado en la Lotización*
15 *Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, Provincia de Pichincha"*,

16 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE REVOCAR LA RESOLUCIÓN QUE DECLARÓ**
17 **BENEFICIARIA A LA SEÑORA MARINA ESPINOZA PEREA DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL**
18 **N° DIEZ, MANZANA SETENTA Y CUATRO, CON CLAVE CATASTRAL 1-3-64-10-0-0, DE 150 M2 DE**
19 **SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE LA PARROQUIA Y CANTÓN**
20 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA"**

22 **SECRETARIO: 10MO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**
23 **BENEFICIARIA DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° DÍEZ, MANZANA SETENTA Y CUATRO,**
24 **CON CLAVE CATASTRAL 1-3-64-10-0-0 DE 150 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN**
25 **MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA**
26 **DE PICHINCHA, A LA SEÑORA MACAS AMBULUDI VIVIANA ESTEFANÍA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE**
CIUDADANÍA N° 1725607947.

27 ALCALDESA: Señores concejales sírvanse realizar sus exposiciones y dar sus mociones.

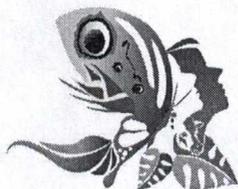
28 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Este punto es una secuencia del punto anterior, mi moción es que se
29 apruebe el punto del orden del día.

30 CONCEJALA SANDRA CALVA: Apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

31 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del noveno
2 punto del orden del día *"Conocimiento y resolución que declara beneficiaria del lote de terreno*
3 *identificado con el N° Diez, manzana setenta y cuatro, con clave catastral 1-3-64-10-0-0, de 150 m2 de*
4 *superficie, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de Los*
5 *Bancos, provincia de Pichincha, a la señora Macas Ambuludí Viviana Estefanía, portadora de la cédula*
6 *de ciudadanía N° 1725607947", según moción presentada por el señor concejal José Montenegro y*
7 *apoyada por la señora concejala Sandra Calva.*

8 SOMETIDO A VOTACIÓN:

9 Señor
10 Concejala Sandra Calva A favor.

11 Señor
12 Concejal Patricio Flores A favor.

13 Agrónomo
14 Patricio González A favor.

15 Señor
16 Concejal José Montenegro A favor.

17 Señor
18 Concejal Pablo Orozco A favor.

19 Señor Alcaldesa
20 Ing. Sulema Pizarro A favor.

21 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la aprobación del
22 décimo punto del orden del día *"Conocimiento y resolución que declara beneficiaria del lote de terreno*
23 *identificado con el N° Diez, manzana setenta y cuatro, con clave catastral 1-3-64-10-0-0, de 150 m2 de*
24 *superficie, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de Los*
25 *Bancos, provincia de Pichincha, a la señora Macas Ambuludí Viviana Estefanía, portadora de la cédula*
26 *de ciudadanía N° 1725607947".*

27 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARA BENEFICIARIA DEL LOTE DE TERRENO**
28 **IDENTIFICADO CON EL N° DIEZ, MANZANA SETENTA Y CUATRO, CON CLAVE CATASTRAL 1-3-64-10-0-0,**
29 **DE 150 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD, DE LA**
30 **PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA, A LA SEÑORA**
31 **MACAS AMBULUDÍ VIVIANA ESTEFANÍA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N°**
32 **1725607947".**

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 SECRETARIO: 11VO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRA.
2 ALCALDESA ING. SULEMA PIZARRO CANDO.

3 ALCALDESA: Señores concejales, muchas gracias por la asistencia, doy por clausurada la sesión ordinaria
4 de hoy jueves 03 de agosto de 2017.

5 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
6 se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas con quince minutos.

7
8
9
10

11 ING. SULEMA PIZARRO
12 ALCALDESA

13

14 ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ
15 SECRETARIO GENERAL

16 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 17-
17 SG-2017, de fecha 07 de septiembre del 2017. Lo certifico.

18
19
20

21 ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ
SECRETARIO GENERAL

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*